COMPLEMENTO
ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº *18/2015*
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015 ID. Nº 295.715

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO"

Fecha: .26... de Agosto de 2015

Conforme a las observaciones mencionadas en la Nota DNCP/DNC Nº 15531/2015 de fecha 22 de julio se procede a la ampliación del informe de evaluación:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución Nº 300/2015, de fecha 25 de mayo de 2015, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando integrando de la siguiente forma:

Dra. Fanny Elda Barboza Casco	-	**Representante Dirección Forense Especializada**
Abog. Derlis Daniel Duarte Barrios	-	**Representante de la Dirección de Asuntos Legales y Jurídicos**
Func. Alexis Félix Bogado Vera	-	**Representante de la Dirección de Administración y Finanzas**
Miguel Ángel Riveros Castiñeira	-	**Representante de la Dirección de Administración y Finanzas**

2. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES
2.1 Documentación Legal

Descripción de la Documentación Solicitada	CHACO INTERNACIONAL S.A.	
ANEXO I	CUMPLE	NO CUMPLE
C) Documentos legales Personas Jurídicas.		
Declaración jurada del Art. 40	✓	
Inciso a) Se verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	✓	
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	✓	

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27/03/2015, se procedió a realizar las consultas correspondientes en el SINARH, a fin de verificar si el oferente participante (Firmantes, Representantes, Socios o Accionistas) de la Licitación por Concurso de Ofertas figura como Funcionario Público, al respecto, **posterior a la verificación en el SINARH** se ha comprobado que ninguno de firmantes y/o representantes figura como funcionario público.

Dra. Fanny Elda Barboza Casco
Miembro Comité CEO

Abog. Derlis Daniel Duarte Barrios
Miembro Comité CEO

Func. Alexis Félix Bogado Vera
Miembro Comité CEO

Miguel Ángel Riveros Castiñeira
Miembro Comité CEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA EJECUTIVA * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Agte. Esp. Luis Alberto Rojas
Ministro Secretario Ejecutivo